

**Informe final\* del Proyecto JR004**  
**Atención de un incendio forestal en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra La Mojonera, Ejido Tepetate, municipio de Vanegas, San Luis Potosí**

**Responsable:** M en C. Lissette Leyequien Abarca  
**Institución:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
Dirección de Áreas Naturales Protegidas  
Área de Protección de Flora y Fauna Sierra La Mojonera  
**Dirección:** Circular Poniente # 3, La Finca, Matehuala, SLP, 78717 , México  
**Correo electrónico:** [lleyequien@conanp.gob.mx](mailto:lleyequien@conanp.gob.mx)  
**Teléfono/Fax:** ND  
**Fecha de inicio:** Abril 25, 2011  
**Fecha de término:** Septiembre 13, 2011  
**Principales resultados:** Informe final, fotografías.  
**Forma de citar\*\* el informe final y otros resultados:** Leyequien Abarca, L. 2011. Atención de un incendio forestal en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra La Mojonera, Ejido Tepetate, municipio de Vanegas, San Luis Potosí. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. **Informe final SNIB-CONABIO proyecto No. JR004.** México, D.F.

**Resumen:**

A principios del mes de abril de 2011, durante el monitoreo satelital de los puntos de calor que realizamos en el ANP durante la época de secas, se detectaron algunos en diversos sitios dentro del APFFBK y su zona de influencia, notificando esto a la CONAFOR y solicitando que su personal técnico de campo verificara en campo la posible presencia de incendios forestales, además se realizaron los reportes correspondientes a la Dirección de Protección Civil del municipio de José María Morelos, (donde se ubica la mayor parte del área protegida y su zona de influencia). Al mismo tiempo, personal técnico del APFFBK realizó recorridos de verificación dentro del polígono del área protegida y las comunidades vecinas.

- 
- \* El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)
  - \*\* El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.

**AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA LA MOJONERA –**

INFORME DE CONTINGENCIA

<p><b>OBJETIVO:</b> Hacer frente a la contingencia de incendios en el ejido Tepetate ubicado dentro del APFF Sierra La Mojonera</p>	<p><b>FECHA:</b> 15 a 17 de abril de 2011</p>
---	---

<p><b>LUGAR:</b> APFF Sierra La Mojonera en los estados de San Luis Potosí y Zacatecas</p>	<p><b>PERIODO:</b> <b>15 al 17 de abril de 2011</b></p>
--	---

REPORTE DE INCENDIO EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA  
SIERRA LA MOJONERA

El Área de Protección de Flora y Fauna Sierra La Mojonera cuenta con una superficie de 9,201-50-00 hectáreas, se localiza al noreste de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas, en los municipios de Vanegas y Concepción del Oro (Figura 1). Los tipos de vegetación son matorral micrófilo, crasicale, rosetófilo, izotales, submontano, pastizal gypsofilo y bosque de pino piñonero.

El total del uso y tenencia de la tierra del área tanto en el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí y Concepción del Oro, Zacatecas, se encuentra de la siguiente manera: 7 ejidos y comunidades (Huertecillas, Tepetate, Salto de Guass, Encinos, Vanegas de Juárez, El Gallo, Zaragoza, y sus correspondientes centros de población).

Dentro de la zona se han presentado incendios de gran magnitud los cuales han transformado totalmente los ecosistemas originales, ocasionando cambios tales como: cambio de ecosistema de pino piñonero por matorral submontano (sin

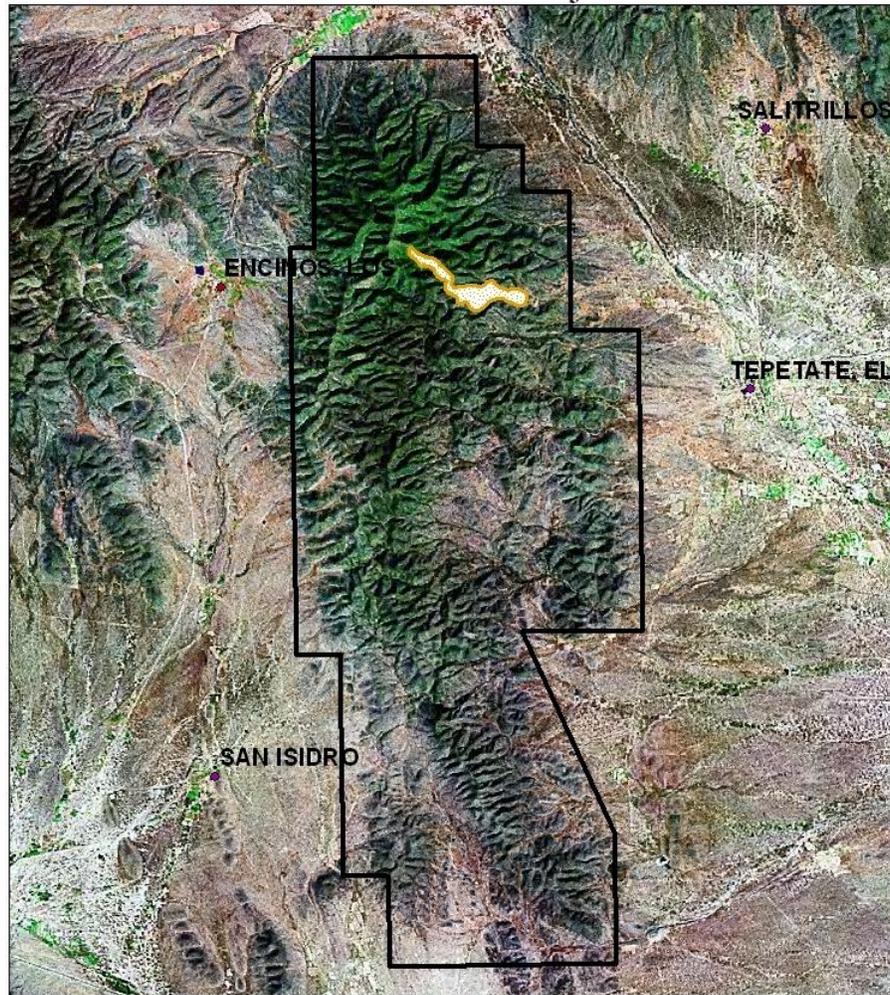
especies primarias como bisnagas burra y roja presentes), matorral xerófilo por acahual de gobernadora, entre otros.



Figura 1.- Ubicación geográfica del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra La Mojonera.

El 15 de abril se presentó en la sierra un incendio en las inmediaciones del ejido Tepetate Vanegas, S.L.P., (figura 2) dicha contingencia inicia en la zona de pastoreo de ganado caprino del citado ejido, la cual presenta daños en la vegetación por uso antropogénico, presentando grandes manchones de vegetación muerta y seca incrementando de esta forma la cantidad de combustible potencial.

## Incendios Forestales de 14 de abril, 2011 APFF Sierra La Mojonera



### Leyenda

-  Fuego de 14/4/2011
-  APFF Sierra La Mojonera

0 1 2 4 6 8 Kilometers



Figura 2.- Ubicación geográfica del incendio dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra La Mojonera.

Durante las primeras 14 hrs. de la contingencia se registro una afectación de aproximadamente 40 ha, con velocidades de viento de aproximadamente 60 km/hr en la parte alta de la sierra, mostrando remolinos de viento de mas de 40 m de altura. El incendio no se presento de forma uniforme, se registraron al menos 5 focos secundarios a distancias mayores de 600 m entre cada uno de ellos y entre el área principal del incendio, dificultando de este modo su atención inmediata ya que durante este periodo solamente se contaba con los 10 combatientes de la brigada comunitaria del APFF Sierra La Mojonera, por lo cual la superficie afectada se incremento exponencialmente.

Durante las siguientes 14 hrs. se coordinaron acciones de ataque a una escala mucho mayor, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se solicito apoyo económico a CONABIO.
- Se coordinaron acciones con las oficinas Centrales de la CONANP, La oficina Regional Noreste y Sierra Madre Oriental de CONANP, el departamento de Protección Civil Estatal de San Luis Potosí, los departamentos de Protección Civil de los municipios de Matehuala, Vanegas y Cedral, el departamento de Ecología de Matehuala, CONAFOR San Luis Potosí.
- Se solicitó apoyo para el combate a los pobladores de los ejidos Huertecillas, Encinos, Vanegas de Juárez, El Gallo, Morelos, Tepetate y Salto de Guass donde acudieron al combate un total de 200 personas divididas en tres turnos diarios (mañana, mediodía y tarde-noche) durante dos días.

A las 24 horas de haber iniciado la contingencia con un total estimado en ese momento de 250 hectáreas impactadas, el incendio cruzó la frontera de San Luís Potosí ingresando al ejido de Vanegas de Juárez, Concepción del Oro en Zacatecas por lo que se notificó a la CONAFOR Delegación Zacatecas, quienes acudieron horas después sumándose al combate.

Después de dos días de combate con un total de 650 ha aproximadamente, (figura 3) se logró controlar el incendio, sin embargo, aun había presencia de ráfagas fuertes de viento, con presencia de remolinos, por lo que se organizaron cuadrillas de vigilancia y monitoreo integradas por pobladores de los ejidos de Tepetate y Salto de Guass, a lo largo del perímetro tanto en el lado de San Luis como de Zacatecas, quienes estuvieron realizando turnos de mañana y tarde durante dos días más para prevenir que se extendiera aún más.

Cabe hacer notar que la superficie estimada se calculó tomando en consideración la fisiografía del sitio.

El día 19 de abril por la noche se presentó en el área una lluvia con granizo que terminó de apagar la contingencia.



Figura 3.- zona afectada por el incendio en el APFF Sierra La Mojonera.

El ecosistema más afectado fue el matorral submontano donde se registran especies en la NOM, tales como bisnaga burra, roja y distintas cactáceas y fauna como neotoma albígula, entre otras.

Las acciones realizadas evitaron que el incendio se extendiera hacia las nueve mil hectáreas del polígono del área natural protegida, dado que la dirección del viento durante toda la contingencia impulsó el fuego cada vez más hacia dentro del ANP.

Los fondos de emergencia solicitados, fueron utilizados en su mayor parte para resolver la necesidad apremiante de jornales para apoyo a los pobladores que acudieron al apoyo del combate, así como a gasolina para solventar el traslado de los mismos hacia el incendio.

Anexo al informe presente enviamos el recibo original que cubre el depósito del fondo emergente, los comprobantes de gastos (listas de jornales y factura de gasolina) y un CD con las fotos y videos del incendio.

Atentamente,



Lissette Leyequién Abarca  
Directora  
APFF SIERRA LA MOJONERA  
CONANP